

TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

De: LA ADMINISTRACIÓN ENCARGADA DEL EXAMEN PRELIMINAR
INTERNACIONAL

Destinatario:

PCT

**NOTIFICACIÓN RELATIVA A UN INTENTO
DE TRANSMISIÓN DE DOCUMENTOS POR
TELÉGRAFO, TELEIMPRESORA,
FAX, ETC.**

(Regla 92.4.c) del PCT)

	Fecha de expedición (día/mes/año)
Referencia del expediente del solicitante o del mandatario	PLAZO DE RESPUESTA NINGUNO Véase, no obstante, el último párrafo
Solicitud internacional N°	Fecha de presentación internacional (día/mes/año)
Solicitante	

1. Se notifica al solicitante que la Administración encargada del examen preliminar internacional ha recibido por fax/teleimpresora/teléfono un documento que parece estar/que está titulado:

2. No obstante, el documento recibido es ilegible,
 no se ha recibido una parte de ese documento,

tal como se explica a continuación:

3. En consecuencia, la Administración encargada del examen preliminar internacional **considera el documento como no recibido**, por lo que el solicitante debe intentar una nueva transmisión.

Nombre y dirección postal de la Administración encargada del examen preliminar internacional	Funcionario autorizado
N° de fax:	N° de teléfono: